

Registro de Donantes Voluntarios de Células para Trasplante de Médula Ósea



1

SERVICIO DE HEMOTERAPIA

¿Qué debo hacer para inscribirme en el Registro de Donantes de Células de la Médula Ósea?

2

Estar sano, llenar la ficha de inscripción y donar una unidad de sangre.

3

Mi sangre es analizada.

4

Mis datos inmunológicos ingresan a la base de datos del Registro.

5

Un paciente con datos genéticos idénticos a los míos necesita un trasplante de médula ósea. ¡Me llaman del Registro!

6

Analizan si mi estado de salud es bueno y me informan qué debo hacer para donar mis células.

7

Tengo dos alternativas para concretar la donación:

- Sangre periférica
- Médula ósea

Con asesoramiento médico elijo una de ellas.

8

Un paciente que necesitaba un trasplante de médula ósea recibe mi donación de células. Esto le permite reintegrarse sano a la sociedad.

150	149
	148
	147
	146
	145
	144
	143
	142
	141
140	139
	138
	137
	136
	135
	134
	133
	132
	131
130	129
	128
	127
	126
	125
	124
	123
	122
	121
120	119
	118
	117
	116
	115
	114
	113
	112
	111
110	109
	108
	107
	106
	105
	104
	103
	102
	101
100	99
	98
	97
	96
	95
	94
	93
	92
	91
90	89
	88
	87
	86
	85
	84
	83
	82
	81



Para más información
0800 555 4628
 i n c u
 Ramsay 2250 - C1428BAJ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
www.incucal.gov.ar / registro@incucal.gov.ar



Instituto Nacional
 Central Único Coordinador
 de Ablación e Implante

